

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 20/05/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	NM
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	NATURGY MÉXICO, SA. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2022
<b>HORA</b>	09:30
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

PRIMERA.- Se aprueba el informe que contiene los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021, en los términos presentados en esta Asamblea.

II. Discusión, y aprobación del Informe del Comisario respecto de los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021;

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente dio lectura al Informe del Comisario presentado respecto de los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021.

Después de escuchar el Informe del Comisario, los representantes de los Accionistas, por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

#### RESOLUCIONES

SEGUNDA.- Se aprueba en sus términos el informe del Comisario de la Sociedad respecto de los Estados Financieros de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2021, en los términos en que se presentó a la Asamblea.

III. Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta para sustituir, nombrar y/o ratificar a miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad para el ejercicio social 2022;

En relación al tercer punto del Orden del Día, el Presidente informó a los representantes de los accionistas, la necesidad y conveniencia de ratificar a los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad; así como al Secretario no miembro del Consejo de Administración, y a los Comisarios de la Sociedad.

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

#### RESOLUCIONES

TERCERA.- Se ratifica al actual Consejo de Administración de la Sociedad.

CUARTA.- Se ratifica el nombramiento de los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Mismo que se encuentra integrado por:

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 20/05/2022

---

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejeros Propietarios Consejeros suplentes  
José García Sanleandro ( Presidente) Francisco Ripoll Alcalde  
Carolina Junyent Sancho Araceli Chávez Rosales  
Sóstenes Alejandro Milián López Carlos Alberto Capponeto  
Rafael Mercado Peña Diana García Almazán  
Yuki Sugiyama Kazuhito Uemura  
Alfonso Salem Slim Frank Ernesto Aguado Martínez

QUINTA.- Se ratifican los nombramientos del actual Comisario Propietario de la Sociedad, Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, y del actual Comisario Suplente de la Sociedad, el Uriel Medina Toribio.

SEXTA.- Se aprueba ratificar a: (i) el señor Juan Manuel Otoy Rojas, como Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad; y

SÉPTIMA.- Se ratifican los actos llevados por el Consejo de Administración de la Sociedad en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio social 2021.

IV. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para sustituir, nombrar y/o ratificar a los auditores de la Sociedad para el ejercicio social 2022;

En relación al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente informó a los representantes de los accionistas, la necesidad y conveniencia de ratificar a los actuales auditores externos de la Sociedad;

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

### RESOLUCIONES

OCTAVA.- Se ratifica a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditor externo de la Sociedad para realizar las auditorías a los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2022.

V. Discusión y, en su caso, aprobación para la constitución de un contrato de crédito simple.

En relación al quinto punto del Orden del Día, el Presidente informó a los representantes de los accionistas, la necesidad y conveniencia de que la Sociedad se constituya como Acreditada en el Contrato de Crédito Simple a ser celebrado por \$1,000'000,000.00 (Mil millones de Pesos 00/100 M.N) en los términos que a continuación se indican (el "Contrato de Crédito"):

Acreditante: Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Tipo de Crédito: Crédito Simple

Monto del Crédito: \$1,000'000,000.00 (Mil millones de Pesos 00/100)

Moneda: Pesos Mexicanos (moneda nacional)

Destino del Crédito: Refinanciamiento Bancario

Acreditada: Naturgy México, S.A. de C.V.

Obligado Solidario: Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.

Plazo: 3 años

Tasa: TIIE 28d + 0.60%

Comisión: 0.15% sobre importe

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

FECHA: 20/05/2022

### RESOLUCIONES

NOVENA.- Se aprueba que la Sociedad se constituya en Acreditada en el Contrato de Crédito Simple a ser celebrado con Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat en su carácter de Acreditante hasta por la cantidad de \$1,000'000,000.00 (Mil millones de Pesos 00/100 M.N) en los términos que a continuación se indican (el "Contrato de Crédito"):

Acreditante: Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Tipo de Crédito: Crédito Simple

Monto del Crédito: \$1,000'000,000.00 (Mil millones de Pesos 00/100)

Moneda: Pesos Mexicanos (moneda nacional)

Destino del Crédito: Refinanciamiento Bancario

Acreditada: Naturgy México, S.A. de C.V.

Obligado Solidario: Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.

Plazo: 3 años

Tasa: TIIE 28d + 0.60%

Comisión: 0.15% sobre importe

VI. Otorgamiento de poder especial;

En relación al sexto punto del Orden del Día, el Presidente informó a los representantes de los accionistas que para efectos de constituirse la sociedad como Acreditada en el Crédito Simple a ser celebrado con Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat; es necesario el otorgamiento de un poder especial a favor de Sostenes Alejandro Milian Lopez.

Después de deliberar sobre lo anterior, los representantes de los accionistas aprobaron por unanimidad las siguientes:

### RESOLUCIONES

DÉCIMA.- Se aprueba otorgar un Poder Especial a Sostenes Alejandro Milian López para realizar uno o más actos jurídicos, necesarios para representar a la Sociedad, en su carácter de Acreditada, en la celebración del Contrato de Crédito Simple a que se refiere el punto Quinto del Orden del Día y resolución novena, contando para ello con todas las facultades generales y las especiales, aun las que, conforme a la ley, requieran mención o cláusula especial, sin limitación alguna, quedando facultado, también, para comparecer a los convenios, documentos e instrumentos accesorios relacionados con el Contrato de Crédito Simple con Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, representando a la Sociedad en su carácter de Acreditada, en los términos que quedaron acordados.

VII. Designación de Delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

### RESOLUCIÓN

UNDÉCIMA. La Asamblea resolvió designar a Juan Manuel Otoy Rojas, Carmen Azalea García Cruz, Verónica Margarita Reyes Bejar y Ricardo Pérez Huacuja Urista, como Delegados especiales de la Asamblea, para que, conjunta o separadamente, acudan, en caso de ser necesario, ante el Notario Público de su elección, a protocolizar la presente acta o los puntos del Orden del Día de ésta, según lo consideren conveniente.